

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Macarena LORENTE ANAYA, Ignacio ROMANÍ CANTERA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Ángel SASTRE UYÁ y Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

La convivencia entre Barbate y el campo de adiestramiento del Retín exige que exista confianza mutua. Para ello, resulta esencial que la ciudadanía tenga información sobre las medidas de seguridad aplicadas en la citada instalación.

- ¿Qué mecanismos de información existen para que Barbate conozca las medidas de seguridad tecnológica aplicadas en el Retín?
- ¿Se han celebrado reuniones con autoridades locales sobre este asunto?
- ¿Se prevé incluir a Barbate en programas de formación en ciberseguridad vinculados a Defensa?

Madrid, 17 de septiembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

*Maite*  
LA SECRETARIA GENERAL